

R.D. N° 7-4/2019.-

09.01.2019:

Montevideo, 13 de marzo de 2019.-

LLAMADO EXTERNO MÉDICO
AYUDANTE QUIRÚRGICO EN UROLOGÍA
EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE
SERVICIOS
Aprobación nómina.-

RRHH/5290

VISTO: la R.D. N° 45-15/2018, de fecha 12.12.2018, donde se aprobó el Llamado Externo a Médico Ayudante Quirúrgico en Urología, a efectos de desempeñar tareas en la Gerencia Salud, en la ciudad de Montevideo, bajo la modalidad de arrendamiento de servicios;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión en el Portal de la ONSC - Uruguay Concursa desde el día 26.12.2018 y en la página web del Organismo;

II) que las inscripciones se realizaron del 26.12.2018 al

III) que el referido llamado fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

IV) que se remitió a la Oficina Nacional del Servicio Civil datos de las personas preseleccionadas, a fin de que comunique si existen vínculos laborales con el Estado, así como sumarios administrativos;

V) que dicha Oficina informa que algunos postulantes mantienen vínculo laboral con otros Organismos Públicos, al que deberán renunciar una vez designados por Resolución de Directorio, previo a su ingreso, siempre que no sean situaciones que ameriten acumulación de cargos o sueldos, en cuyo caso deberán realizar el trámite correspondiente. Asimismo señala que no resultan antecedentes de sumarios administrativos;

CONSIDERANDO: que completadas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1°) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO EXTERNO N° 7552/2018, PARA INTEGRAR NÓMINA DE MÉDICOS AYUDANTES QUIRÚRGICOS DE UROLOGÍA, A EFECTOS DE DESEMPEÑAR TAREAS EN LAS UNIDADES DE GERENCIA

7-4-2019.pdf Folio n° 87



R.D. N° 7-4/2019.-

SALUD DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL EN MONTEVIDEO, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS.-

2°) APRUÉBASE LA SIGUIENTE NÓMINA DE MÉDICOS AYUDANTES QUIRÚRGICOS DE UROLOGÍA CONFORMADA POR LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

N° ORDINAL	<u>C.I.</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRES</u>
1	3.136.278-4	PINTOS LA ROSA	GABRIELA TERESITA
2	3.653.381-3	YANDIAN CASTELO	JUAN NICOLÁS
3	3.236.956-7	BASTIANI DURANTE	MARIANA FERNANDA
4	4.324.640-3	CIMARRA CORNEJO	FERNANDO DANIEL
5	6.335.249-2	BARRERO CALAÑA	RAFAEL JACINTO
6	4.258.321-0	MARTÍNEZ PORCAL	GUILLERMO DANIEL
7	4.703.964-0	ESCUDER REBORI	JUAN

3°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES (GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD), A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

OMAR MAURENTE Prosecretario General HEBER GALLI Presidente

pm/sp

7-4-2019.pdf Folio n° 88